

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11627** COSUNA, S.L.

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 113/11, Autos 1245/10, se ha dictado Decreto con fecha 21/02/2012 por el que se declara a la empresa COSUNA, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 14.081,10 euros de principal más 2.252,97 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 25 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120027337-1